



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

SADM/008/2012

ASUNTO: Fecha de cierre de recepción
Requisiciones y Órdenes de Compra.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y
CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES
DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA UNIVERSIDAD
P R E S E N T E**

Me dirijo a ustedes para solicitarles de la manera más atenta tomar nota de la fecha límite para la **recepción de requisiciones y órdenes de compras nacionales y extranjeras** para el presente ejercicio, misma que se establece en los términos que a continuación se indican:

1. Para aquéllas que se generan con cargo al presupuesto 2012, así como a los ingresos extraordinarios y con recursos PAPIIT de la entidad o dependencia, que son tramitadas en la Unidad de Proceso Administrativo (UPA) y ante la ventanilla ubicada en el primer piso de la Dirección General de Proveeduría e ingresadas en la página web Sistema Integral de Compras al Extranjero (SICE), la fecha límite será el 31 de octubre del año en curso.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento con la finalidad de ejercer los recursos con oportunidad y estar en condiciones de cubrir los pagos a proveedores de manera previa al período vacacional de invierno.

A T E N T A M E N T E .

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CD. UNIVERSITARIA, D.F., 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SECRETARIO


ENRIQUE DEL VAL

C.c.p. Dr. José Narro Robles, Rector.
Ing. José Manuel Covarrubias, Tesorero